

Internos de la cárcel de Quillota culminaron con éxito taller de corte y confección

Feliz de haber terminado exitosamente el curso de confección de ropa industrial se mostró Sabrina. Ella es una de las diez personas privadas de libertad del Centro de Detención Preventiva de Quillota que realizó la capacitación impartida por Cense a través del OTEC Coresol.

Fueron más de 200 las horas académicas a las que debieron asistir los estudiantes, quienes obtuvieron conocimientos tanto teóricos como prácticos. El curso llegó a su fin este miércoles, cuando se efectuó, en la unidad penal quillotana, la ceremonia de certificación.

Anuncio Patrocinado

La instancia formativa fue catalogada por Sabrina como “Espectacular. De mucho aprendizaje. Me dieron herramientas para seguir en esto que tanto me gusta. Agradecida de todos porque nos dieron una oportunidad, creyeron en nosotras. Espero que esto se siga repitiendo, que nos sigan dando herramientas para salir a la sociedad y poder reinsertarnos en la sociedad. Sí existe el cambio y sí podemos cambiar”.

La alegría de la interna fue compartida por el jefe de la unidad penal, teniente coronel Luigi Ugalde Bruna, quien mostró su satisfacción por el exitoso desarrollo de la iniciativa laboral.

WAV PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



Internos de la cárcel de Quillota culminaron con éxito taller de corte y confección

“Estamos súper contentos, como Gendarmería de Chile, al poder entregar este tipo de herramientas a la población penal. En esta oportunidad pudimos capacitar en el taller de corte y confección de ropa industrial a una cantidad de diez internos, tanto hombres como mujeres. Trabajar en costura les permite trabajar tanto en una empresa como iniciar su propio emprendimiento, lo que les favorecería en su reinserción laboral, que es lo que buscamos nosotros”.

El trabajo en favor de la reinserción de la población penal fue destacado por el jefe técnico regional de Gendarmería, Juan Pablo Medina Jiménez.

“La capacitación, la colocación laboral y el adecuado uso del tiempo libre corresponden a factores protectores que son relevantes para el estilo de vida de las personas que han cometido delitos, y los acercan más a conductas más prosociales y dirigidas a la reinserción social. La capacitación laboral para las personas privadas de libertad es una herramienta que puede ser muy poderosa para la transformación; otorga conocimiento, habilidad y esperanza, facilitando su reinserción y reduciendo el nivel de reincidencia delictual”.

“El entregar formación no solo beneficia a quienes algún día van a recuperar la libertad, sino que también a toda la sociedad, promoviendo la inclusión y el desarrollo. Creer en el potencial de la actividad laboral, de la formación, de la colocación laboral, tanto dependiente como independiente, involucra una apuesta en un futuro con oportunidades para todas las personas, donde el trabajo digno tiene que ser un pilar fundamental en la reintegración social”, agregó Medina.

Además del certificado, los privados de libertad recibieron una máquina de coser y un kit de insumos. De esta manera, podrán comenzar a realizar distintas confecciones estando recluidos.

y tú, ¿qué opinas?